



**RESOLUCIÓN N° 46/15 – Secretaría Académica**

SAN SALVADOR DE JUJUY, 17 de abril de 2015

**VISTO:**

El dictamen N° 42/15 del Consejo de Departamentos de este Instituto y,

**CONSIDERANDO:**

Que una de las principales funciones del I.E.S N° 5 "JOSÉ E. TELLO" es brindar respuesta hacia las necesidades de su comunidad educativa.

Que la acción de capacitación, actualización y perfeccionamiento docente constituye una función esencial del I.E.S N° 5 "JOSÉ E. TELLO"

Que el proyecto de capacitación denominado "**Desarrollar competencias en la Escuela del Siglo XXI**" tiene como objetivo profundizar en una nueva visión del proceso de enseñanza-aprendizaje como es el enfoque basado en competencias, con una mirada integral, incorporando diferentes puntos de vistas, pensamientos, interrogantes e ideas transversales al abordaje de las competencias y las metodologías que son instrumentos de aprendizaje y herramienta didáctica.

Que la propuesta de capacitación "**Desarrollar competencias en la Escuela del Siglo XXI**" cumple con los requisitos formales de acreditación; con una modalidad semi-presencial, a desarrollarse los días 16, 30 de mayo y 13 de junio de 2015, con una duración de 40 horas cátedra.

Que, el Consejo de Departamentos del I.E.S N° 5 "JOSÉ E. TELLO" mediante dictamen N° 42/15 de fecha 17/04/15 avala dicho curso;

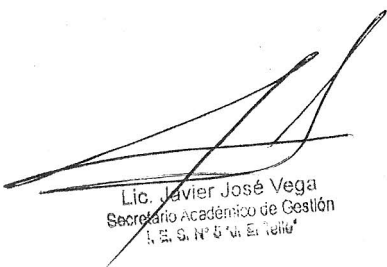
**POR TODO ELLO,**

**LA RECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
N° 5 "JOSÉ EUGENIO TELLO"  
Prof. HILDA LILIAN LEÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** APROBAR el curso de capacitación denominado "**Desarrollar competencias en la Escuela del Siglo XXI**" presentado por la Profesora Adriana Mónica Lovera; a realizarse los días 16, 30 de mayo y 13 de junio del corriente año, con una duración de 40 horas cátedra. Carácter semi-presencial. Los destinatarios son docentes de todos los niveles educativos y disciplinas.

**ARTÍCULO 2°:** Regístrese, comuníquese, notifíquese, dése intervención a las áreas de competencia, remítase copia al Consejo de Departamentos, cumplido archívese.

  
Lic. Javier José Vega  
Secretario Académico de Gestión  
I.E.S. N° 5 "José E. Tello"



  
Prof. Hilda Lilian León  
Rectora  
I.E.S. N° 5 "José E. Tello"